CIUDAD REAL

Abril 7 MIERCOLES Año de 1920

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

Año X.—N.º 2.769

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración
LIBERTAD, 4
Apartado n.º 75.—Teléfono n.º 98

Las mutualidades escolares

EJEMPLO DIGNO DE IMITAR

Después de no pocas dificultades, debidas en gran parte á la falta de terreno suficientemente preparado para que las Mutualidades escolares puedan arraigar con fruto en esta población y al excesivo contingente de niños pobres que asisten á nuestras Escuelas Nacionales, ha quedado constituída la Mutualidad en la Escuela Nacional graduada de niños del barrio de Santiago que dirige el ilustrado Profesor de primera enseñanza D. Nicolás Leal Olivares.

Constituyen la Junta Directiva de esta educadora y benéfica institución, denominada «La Constancia», los señores siguientes, en concepto de padres de alumnos matriculados en dicha Escuela:

Presidente.—D. Jesús Molina.
Secretario.—D. Nicolás Leal.
Tesorero.—D. Fidel Manzanares.
Contador.—D. Antonio Villarino.
Vocales.—D. Francisco Sánchez, don Toribio Jiménez y D. José María Saráchaga.

La Junta directiva acordó nombrar socio honorario al ex-alcalde de esta ciudad, D. José Cruz, en justa correspondencia á los servicios prestados á la Mutualidad.

Asimismo fué nombrado socio protector de la misma el bondadoso Cura párroco de Santiago D. Alejandro La Pastora.

Y con el fin de que los niños colaboren en la administración de la Mutualidad y vayan adquiriendo hábitos y aptitudes para el día de mañana, se nombró además, por elección hecha entre los mismos niños, la siguiente Junta:

Presidente adjunto, Enrique Molina; secretario, Federico Leal; tesorero, Antonio Villarino; contador, José Muro; vocales; Javier Casarrubio, Rafael Jiménez y Gregorio Saráchaga, los cuales quedaron incorporados á la directiva, formando parte de ella, con voz, pero sin voto.

El cura párroco de Santiago, penetrado de la importancia que encierra la Mutualidad escolar y conocedor de las necesidades de sus pequeños feligreses, á los que prepara todos los años, con solícito cuidado, en las doctrina cristiana, durante el periodo cuaresmal, ha realizado un hermoso acto de caridad que gustosamente aplaudimos. Se encarga de costear durante un año cinco libretas del Instituto Nacional de Previsión para otros tantos niños que asistan á las Escuelas de su feligresía, que sean verdaderamente pobres y merezan esta distinción por juicio de los Maestros, por su asistencia, aplicación y buen comportamiento en clase.

Con este acto, el señor cura párroco presta á la Mutualidad una gran fuerza moral, aunque ya debiera serlo bastante la garantía del Estado; establece entre los escolares un poderoso estímulo de aplicación y buena asistencia y, sobre todo, ofrece á los ricos un hermoso ejemplo que imitar en beneficio de los niños menesterosos.

UN RUEGO DEL MARQUÉS DE VIESCA

Los lanzallamas contra la langosta

El joven é infatigable diputado á Cortes por Daimiel Manzanares D. Arsenio Martínez de Campo formuló un ruego en el Congreso el día 31 del mes último, que gustosos reproducimos del *Diario de sesiones* por estimarlo de interés para nuestra provincia.

Dice así:

El Sr. *Martínez de Campos:* Ruego al Sr. Ministro de Fomento manifieste si con motivo de las experiencias que, según la Prensa francesa, van á hacerse en Argelia para aplicar á la destrucción de la langosta los lanza-llamas usados durante la guerra, piensa su señoría mandar alguna Comisión ó tomar alguna medida para que sepamos el resultado de esos ensayos y, si es satisfactorio, poder emplear aquí el mismo procedimiento en años sucesivos. Desean saberlo muchos agricultores de la provincia de Ciudad Real, y yo me hago eco de su petición.

Agradecería también al Sr. Presidente de la Cámara que interesase del Sr. Ministro de la Guerra que remita unos datos pedidos por la Comisión permanente de Guerra el día 14 del mes corriente, relativos á la reorganización del Cuerpo de Estado Mayor. Además había quedado el Gobierno en mandar ponencia, que todavía no ha remitido, y sin ella la Comisión no puede saber el criterio del Gobierno.

El Sr. Ministro de *Fomento* (Ortuño): Pido la palabra.

El Sr. *Presidente:* La tiene V. S.

El Sr. Ministro de *Fomento* (Ortuño): Para contestar, con mucho gusto, al Sr. Marqués de la Viesca.

Hace dos días dirigí una Real orden al Ministerio de Estado rogando se transmitiesen al de Fomento los datos relativos á las experiencias que se van á hacer en Argelia para utilizar los lanzallamas con objeto de extinguir la langosta. Su señoría puede asegurar á los interesados de la provincia de Ciudad-Real que el Ministro de Fomento ha tomado el asunto con todo interés y adoptado las disposiciones necesarias para que lleguen á conocimiento de la Dirección de Agricultura todas las noticias referentes al caso.

En cuanto al nombramiento de una Comisión, aunque había pensado en ello me había parecido más conveniente, sobre todo menos costoso, esperar el resultado de esos primeros ensayos para conocer su alcance y su eficacia, y si después de ello se creyera conveniente, nombrar la comisión para hacer los estudios precisos. Como medida de prudencia, para no realizar un gasto quizá inútil, he creído mejor aguardar esos datos y después actuar en consonancia con ellos.

Creo que esta contestación satisfará á mi querido amigo el Sr. Marqués de la Viesca.

El Sr. *Martínez de Campos;* Pido la palabra.

El Sr. *Presidente*: La tiene V. S. para retificar.

El Sr. *Martínez de Campos:* Para dar las gracias al Sr. Ministro de Fomento

Yo tampoco soy partidario de las Comisiones, sobre todo cuando no van á estudiar algo cuya utilidad práctica ya es conocida. Pero insisto en que no se quede esto en buenas palabras y en que se nombre personal competente que se encargue de estudiar el asunto en la forma que resulte más eficaz.

El Sr. Ministro de *Fomento* (Ortuño): Pido la palabra.

El Sr. *Presidente*: la tiene V. S.

El Sr. Ministro de *Fomento* (Ortuño): Para tranquilizar al Sr. Marqués de la Viesca diciéndole que tendrá inmediato reconocimiento de las comunicaciones que vengan al Ministerio de mi cargo.

A nuestros corresponsales

Quedan caducados los títulos de todos los corresponsales de este diario, los cuales deberán enviarnos á la mayor brevedad sus fotografías (tamaño kilométrico) para remitirles los nuevos *carnets* é instrucciones para el servicio informativo el cual nos proponemos á toda costa resulte abundante, veraz y rápido.

En las localidades que no tengamos corresponsal pueden obtener dicho cargo los que con los debidos testimonios de probidad y competencia lo soliciten de la Dirección de este periódico.

LA CUESTION DEL RUHR

Hay otro problema que afecta á la política interior de Alemania. Los mineros del Ruhr, quizás por las condiciones del trabajo, tal vez por la misma calidad de ese obrero, son las más extremistas. El espartaquismo tiene en esa comarca su centro de acción, y las batallas libradas en Wersel entre rojos y gubernamentales demuestran lo peligroso de la situación.

Dos métodos se ofrecían al Gobierno. El de la contemporización con los extremistas, pero eso sólo conduce á reducir el esfuerzo y encarecer el producto. Y el de la energía, acabando con el comunismo, y restableciendo el trabajo.

El Gobierno se ha decidido por este segundo método, haciendo avanzar sus tropas por la cuenca del Ruhr. Pero como Francia recela de cuanto sea mantener en pie de guerra mayor número de efectivos alemanes que los consentidos por el Tratado de Versalles, no quiso autorizar sin garantías el avance de la Reichswehr por el Ruhr, y la elevación de los contingentes de aquélla en la expresada zona de 40.000 á 100.000 hombres.

Inglaterra y los Estados Unidos, que no sienten temores por la vecindad alemana, y que lo que desean es una reconstitución pronta de la economía mundial, eran partidarios de autorizar en blanco la petición del Gobierno alemán. Francia vacila, porque de un lado desea que se la dé carbón, y de otro teme que alemania siga sin desarmar. De ahí la ocupación de Francfort; como garantía.

Esto es una nueva demostración de lo difícil que ha de ser mantener en la post-guerra el mismo bloque que en la guerra. Las circunstancias han variado y los intereses son distintos.

Y eso demuestra también que Europa antes de reconstituirse ha de tropezar con graves obstáculos, y que cada país debe contar para su defensa más con las propias fuerzas que con las que pueda proporcionarle ningún sistema de alianzas.

Compre usted diariamente EL PUEBLO MANCHEGO.

Movimiento Social Diocesano

Federacion de S. A. C. de la Mancha

Copiamos de nuestro estimado colega *Sembrador*.

Nuestros nuevos triunfos

Como saben nuestros lectores, la mayoría de los señores que componen la Cámara Agrícola Provincial son individuos del Consejo directivo de nuestra Federación ó presidentes ó vocales de Juntas directivas de nuestros Sindicatos.

Al organizarse el Consejo Provincial de Fomento, la Federación propuso á sus Sindicatos una candidatura, que triunfó por aplastante mayoría.

Otros nuevos triunfos hemos conseguido al constituirse dicho Consejo, pues, según puede verse más adelante, ha sido propuesto para Comisario Regio de Fomento nuestro querido presidente, y ha resultado elegida íntegra y en primer término la candidatura de seis vocales propietarios y seis suplentes del Consejo Superior de Fomento, que nos había recomendado la Confederación Nacional Católico Agraria.

Los demás vocales elegidos, lo han sido también con el agrado de la Federación.

Nuevamente nos permitimos recordar á nuestros asociados las ventajas que ofrece la disciplina dentro de nuestra organización, para que los intentos de defensa de los intereses de la agricultura que no queden defraudados.

Sinceramente confesamos nuestra desconfianza en todos los organismos oficiales sujetos á la férula de la policía nacional, por todos reconocida é iaremediada; pero, convencidos de que no hay otra policía de saneamiento de estas entidades oficiales que procuran estén integradas por genuinos representantes de la agricultura, industria y comercio nacionales hemos intervenido, é intervendremos con afán cuantas veces las circunstancias nos lo aconsejen, el indicado fin.

Nuestra más cordial enhorabuena á los elegidos, y nuestra gratitud más expresiva á las personas que tivieron á bien ayudarnos en la labor.

La próxima asamblea

Es casi seguro que durante este mes se celebre la asamblea anual de laFederación pue se va demorando más de lo que nosotros quisiéramos.

Aun cuando sin gran aparato, este año revestirá mayor importancia que en los anteriores, porque, habiendo aumentado considerablemente el número de Sindicatos federados y la importancia de nuestras operaciones, habrá necesidad de modificar los Estatutos por que se rige la Federación conforme á las nuevas exigencias y tomar acuerdos en armonía con las actuales necesidades de la Obra.

Es conveniente, pues, que los Sindicatos todos vayan pensando en ello y que nos indiquen con entera libertad cuanto crean conveniente á fin de que la asamblea resulte más provechosa, y que nos remitan proposiciones, cuanto más fundamentadas, mejor.

Las sesiones habrán de durar dos días, por lo menos, no debiendo venir los asambleístas con la idea de marcharse enseguida, sino dispuestos á permanecer todo el tiempo que sea preciso.

Esperamos que habrá en todos los concurrentes el mismo entusiasmo que en otras Federaciones.

Aprobación é inscripción

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 9 de Febrero último, ha sido reconocido como Sindicato Agrícola el de Fuenllana, habiendo sido inscripto en el Registro especial de este Gobierno civil el día 11 del actual.

Presentación de libros

En la pasada quincena han remitido sus libros para ser examinados por este Consejo directivo los Sindicatos de Almuradiel, Granátula, Montiel, Valdepeñas y Villarrubia de los Ojos.

Documentos recibidos

Hemos recibido la Memoria anual del Sindicato de Horcajo de los Montes; continuando en descubierto por este concepto los de Cózar, Fuente el Fresno, Herencia, Infantes y Manzanares (que tampoco han enviado los oficios de renovación de Junta directiva y balances) y los de Cañada y Puebla de D. Rodrigo. También está por remitir dichos oficios el de Daimiel, y los balances, los de Horcajo, Hinojosas y Puebla.

No sabemos cómo reclamar ya dichos documentos, que nos son absolutamente precisos para la formación de nuestra Memoria.

Junta general

El domingo próximo pasado se reunió en sesion anual ordinaria la Junta general del Sindicato Agrícola Católico de Ciudad Real, ocupando la presidencia el señor Marqués de Casa Treviño, presidente, don Jesús Andrés, consiliario, y los señores Colás, Gómez-Rico, Bellón, Astilleros y Martín, miembros de la Junta directiva.

El señor Gómez-Rico, secretario, leyó el acta de la sesión anterior y una muy bien escrita é interesante Memoria con sus balances, siendo ambas unánimemente aprobadas.

Admitidos definitivamente los socios que lo habían sido durante el año, se procedió á la renovación de la Directiva, siendo reelegidos los cinco vocales á quienes correspondía cesar y acordando no admitir la renuncia que de sus cargos habían presentado los señores Peñuela y Acedo-Rico.

En otros acuerdos, se tomó el muy importante de adquirir cuanto antes una casa para domicilio social al objeto de poder reunirse frecuentemente y desarrollar con mayor amplitud las diferentes secciones del Sindicato.

El señor Andrés, consiliario, pronunció un sentido discurso encaminado á fomentar en los Sindicatos el espíritu social y á que cada día se cumplan mejor los fines propios de un Sindicato Agrícola Católico.

La sesión duró cerca de tres horas.

La falta de espacio nos obliga á ser tan sucintos en esta reseña y á dejar para el número siguiente algunos datos de la Memoria leída.

Nuevo Sindicato

Hemos tenido el gusto de presentar en este Gobierno civil el expediente de fundación del Sindicato Agrícola Católico de Porzuna, cuyos Estatutos han merecido la aprobación de nuestro amantísimo Prelado.

Ya se ha constituído dicho Sindicato habiendo acordado solicitar su ingreso en esta Federación.

Memoria impresa

Siguiendo el ejemplo de otros Sindicatos, el de Granátula ha tenido el buen acuerdo de imprimir la Memoria del mismo correspondiente al año 1919, trabajo completísimo y perfectamente orientado y escrito debido al infatigable, competente y adnegado Secretario de aquella Sociedad Don Blas López Guerrero, y que habrán tenido ocasión de saborear todos nuestros Sindicatos, á cada uno de los cuales se les ha remitido un ejemplar.

Suministros

Aproximándose la época de la recolección, conviene que los Sindicatos que piensen adquirir trillos, palos, horcas, varijadas, escobas, cordeles, hilo sisal, etc., nos hagan el pedido á la mayor brevedad (siempre con las hojas impresas *ad hoc*) para poder hacer nuestras compras cooperativas en las mejores condiciones.

Disponemos en nuestro almacén de regular número de palas y de algunos horcones y varigas resto del año anterior, que suministraremos á 1'40 pesetas pieza, sobre vagón Ciudad Real, sin cargo alguno, las palas y horcones, y á 75 céntimos las varijadas.

Las conferencias de «El Debate»

Varios Sindicatos nos han manifestado el deseo de adquirir ejemplares de estas conferencias sociales—que se expenderán á cinco céntimos—para distribuirlos entre sus socios.

Con objeto de hacer un pedido en gran escala, rogamos á nuestras entidades federadas que nos pasen los suyos ante el día 10 del corriente, determinado el número de ejemplares que solicitan.

GOLSARIO

No se puede ser ingenuo

El cronista tiene que confesarse ante el público de un pecado grave en estos tiempos, de ingenuidad.

Por razón del oficio tenemos que frecuentar los ministerios y los círculos políticos y estos nos han hecho más de una vez tener que oir, mil ceremonias de nuestros hombres públicos, sin que prestáramos asentimiento á lo que oiamos, Más de una vez, nuestros compañeros y los que no son nos han explicada la manera poco confesable conque arbitraban recursos para vivir y triunfar algunos empingorotados políticos, pero nuestra ingenuidad nos hacía rechazar por malébolas las especies que circulaban. Sabíamos, por ejemplo, que el exministro tal ó el subsecretario cual se encontrava en apurada situación económica y que de la noche á la mañana le sobrabam los miles de duros oiamos que ello era debido á haber realizado algún negocio de exportación ó de importación ó á haber accedido á la aprobación de este ó el otro expediente que permitía á alguna entidad ó algún particular lucrarse en unos cuantos millones, pero nuestra candidez se asombraba de esas afirmaciones, que juzgaba insidiosas y prefería creer cosas absurdas: que á aquel político le había tocado la lotería descubierto algún tesoro escondido ó que había heredado á algún pariente rico.

Ahora comprendemos que no hemos sido ingenuos sino tontos de remate.

Después de lo que se ha dicho en el Congreso al discutirse la huelga ferroviaria y después de haber oido acusaciones tan tremendas como las lanzadas contra muchos políticos por hombres de ideas tan contrarias como los Sres. Saborit y Cierva, y después de haber visto que nadie negaba esas concomitancias bochornosas entre los políticos y las grandes empresas, se ha caido la venda de los ojos y ya creemos en todas esas cosas, que nos parecían mentira.

Ahora creemos que ha habido políticos que se han lucrado con las exportaciones sin importarles una higa el hambre del pueblo; ahora creemos en la aprovación de esos expedientes sucios, mediante una prima de varios miles de duros; ahora ya creemos que muchos de nuestros políticos lo son no por vecación ni por servir á la patria sino porque en eso encuentran mayor lucro, como serían tratantes de ganado ó negreros si vieran que en ello había mayor ganancia.

¿Y como no hemos de creer en todas esas atrocidades si hemos visto que por obedecer las órdenes de poco decorosas compañías que se empeñan en sacar á flote ese inmenso latrocinio que se llama tarifas ferroviarias, han consentido los que gobiernan que se planten esa huelga gravísima que, de durar, hubiera sido definitivamente la ruina del pais, y que para no disgustar á las compañías proponen esa fórmula de regalarles unos millones que habrá de pagar el pais?

Perdón, lector benévolo; por nuestra inconfesable ingenuidad, Y para que se vea que nuestro arrepentimiento es sincero y que de veras no queremos pecar más de cándidos, nos atrevemos á preguntar lo siguiente: ¿Hasta cuando va á aguantar el pueblo esta farsa y cuando se va á decidir á residenciar seriamente á sus explotadores?

Si, por nuestra conducta anterior no estuviéramos desautorizados diríamos que ya ha llegado la hora de rebelarse, respetando las leyes, naturalmente: pero lo mismo que antes nuestra ingenuidad no nos dejaba creer en la inmoralidad de los políticos, ahora seguimos desconfiando de la virilidad del pueblo.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Para el estandarte del Regimiento

La Comisión femenina nos interesa la inserción de la siguiente lista.

Quinta Relación

Don Carlos Peñalver, 2 pesetas; don Agustín Quintana, 2 id.; don Luis Peñalver, 1 id.; don Ramón García Mora, 50 céntimos; don Alfredo Bousinet, 1 peseta; don Deogracias Díaz, 25 céntimos; don Juan Ruiz Bonilla, 50 id.; don Enrique García Mora, 25 id.;

Don Luis Hierro Aguilera, 50 céntimos; don Jesús Muñoz Carrión, 10'00 id.; don Juan Antonio Migallón, 4 id.; don Antonio Baptista Yanez, 2 idr; don Emiliano Ruiz Alvarez, 2 id.; don Alfonso Hernández González, 2 id.; don Emilio Rodriguez Velasco, 2 id.; don José María Sarachaga, 1 id.; don José Giménez Rico, 50 céntimos.

Don Domingo Aguado Corado, 50 céntimos; don Manuel Langa, 5 pesetas; don Faustino Sánchez Barrios, 1 id.; don Enrique Espinosa Lahoz, 1 id.; don Jesús Marin, 1 id.; don Telmo Sánchez, 10 id.; don Enrique García del Moral, 5 id; don Miguel Espadas Cejúela, 2 id.; don Alfonso Marina, 1 id.;

Escuela unitaria de niñas n.º 2 del Barrio de Santiago.

D.ª Josefa Alcázar, profesora 1'65 pesetas; Agustina Hernándo, 1 id.: Amalia Cerros, 15 céntimos; Purificación Guerrero, 10 id.;

Don Agustin Cabildo, 0'10 cts.; doña Josefa Cabildo, 0'10 id.; D.ª Juliana Marin, 1 peseta; doña María Luisa Roiloa, 0'10 cts.; doña María Luisa Molino, 0'20 id.; doña Concepción Muñoz, 0'10 id.; doña Sagrario Martinez, 0'30 id.; doña Victoria Delgado, 0'25 id.; doña Antonia Martin. 0'10 id; doña Araceli Martin, 0'10 id.; doña María Martin, 0'10 id.; doña Dolores Lorente, 0'20 id.; doña Angeles Carretero, 0'10 id; doña Pascuala Romero. 1 peseta; doña Angela Romero, 0'50 cts.; doña Carmen Alvarez, 0'25 id,; doña Josefa Alvarez, 0'25 id.; doña Paula Hidalgo, 0'15 id.; doña Manuela Hidalgo, 0'10 id.; doña Carmen Belvide, 0'25 idem; doña Antonia Notario, 0'30 id.; doña Julia Torres, 0'25 id.; doña Josefa Bordallo, 0'25 id.; doña María Luisa Marin, 1 peseta; doña María Brijidana, 0'10 cts.; doña Anastasia Madrid, 0'50 id., doña Feliciana Malagón, 0'10 id.; doña Andrea Alvarez, 0'25 id.; doña Ramona Gil, 0'10.

Hermandad del Descendimiento

Señores que han contribuído con donativos para la Carroza:

Ilmo. Sr. Obispo Prior, 50 pesetas:
M. I. Sr. D. Pablo Torquemada, 5 ídem.
M. I. Sr. Magistral, 5 ídem.
Casino de Ciudad-Real, 50 ídem.
D. Enrique Morales. 5 ídem,
D. Julián Bonilla, 5 ídem.
D. Ricardo Arévalo, 5 ídem.
D. José Cruz, 5 ídem.
D. Saturnino Sánchez Izquierdo, 5 ídem.
D. Carmelo Coello, 5 ídem.
D. José Calahorra, 5 ídem.
D. Manuel Consuegra, 5 ídem.
D. Tomás de la Fuente, 5 ídem.
D. Lino Esteve, 5 ídem.
D. Manuel Juan. 2 ídem.
D. Mauricio Padilla, 1 ídem.
Sr. Marqués de casa Treviño, 5 ídem.
Un devoto, 1 ídem.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Con objeto de posesionarse de su nuevo cargo en la direccción general, marchó á Madrid el oficial primero del cuerpo de Correos D. Rafael Martin Dorado.

—Ha llegado de Almagro D. Vicente Ruiz é hijo del mismo nombre.

—Para la Corte ha salido D. Federico Sánchez Herrero, alumno de Derecho.

—Hemos saludado al conde de Valparaiso.

—Se encuentran en esta los condes de Aldama, procedentes de Sanlucar de Barrameda.

—Ha llegado de Pamplona D. Antonio Santamaria, Magistrado de aquella Audiencia territorial.

Onomásticas

Anteayer celebró su fiesta onomástica don Emilio Bernabeu, catedrático del Instituto.

—Mañana festividad de San Alberto celebrarán sus días los señores Múrquiz, García López, Marin, Ciudad, Sánchez.

Doña Encarnación Rodríguez de Urquía

En la paz del Señor ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña Encarnación Rodríguez y Fernández, esposa de nuestro estimado amigo D. Juan de Urquía, dignisimo gobernador civil qse fné de esta provincia.

Era la difunta una dama ejemplar más selecta per sus virtudes preclaras que por su limpio linaje con ser éste alto y noble.

Cuantos tuvimos el honor de tratarla no podremos olvidar fácilmente aquella su inagotable bondad, su sencilla distinción y su caridad siempre asequible y efusiva para todos los clamores del infortunio y todas las demandas de la miseria.

El asilo de las Hermanitas de los Pobros, fué particularmente favorecido por la liberalidad de doña Encarnación.

Descanse en paz la malograda señora y reciba su viudo noestro respetable y querido amigo D. Juan de Urquía el testimonio de nuestro pésame y la seguridad de nuestros sufragios por el eteruo descanso de la finada.



Aspectos de la ciudad

Juicio de exención

Para mañana están citados ante la Comisión mixta los mozos del reemplazo actual y revisiones, pertenecientes á los pueblos de Corral de Calatrava, Malagón y Solana del Pino.

Retiro mensual sacerdotal

El próximo jueves día 8 del actual, en la iglesia parroquial de Santa María, se celebrará el acostumbrado retiro mensual siendo los ejercicios el de la mañana á las once y media y el de la tarde á las seis.

Los billetes de andén

Sr. Gobernador:

Ya se ha comenzado en la Estación del ferrocarril á dar el alto á algunas personas que no se proveen del billete de andén,

No sería censurable la medida si ésta fuese equitativa y radical por eso mal de muchos.....; pero es injusto y más que injusto, intolerable el que los empleados se estrellen con aquellas personas, como anoche ocurrió, á los cuales se deben guardar todo género de consideraciones, y en cambio se levante la mano á quien les parece conveniente.

Por cada uno que paga se cuelan de *guagua* y con el benaplácito del portero, lo menos 50 y eso es lo que se debe evitar para que no se registren sucesos desagradables.

El Jefe de Estación, el Inspector, ó quien sea, debe dar una solución á la cuestión haciendo que la equidad resplandezca sino con la costumbre de que el portero sea el árbitro para hacer distracciones de los paganos y no pagamos es para con razón sobradísima se intente pasar al andén violentamente.

Nosotros no decimos como debe solucionarse la cuestión. Lo que si creemos conveniente es que desaparezcan las desigualdades.

X.

Los desmoches del arbolado

An aparecido repectidas veces quejas en los periódidos sobre los bárbaros desmoches practicados en los desmedrados árboles y paseos de la villa y corte.

Este año acaso sea cuando con más saña se han podado. Ni razones científicas ni necesidades estéticas avaloran tal modo de proceder. En cuanto á lo primero, con razón recuerda *El Sol* en su número del día 6 del corriente el asombro con que el eminente botánico y decano de la Facultad de ciencias de Toulouse, Mr. Leclerc du Sablon, presenció el espectáculo del cesmoche municipal sobre los sufridos árboles que sólo botánicamente pertenecen á las frondosas; y razones estéticas cuáles serán las que abonen tan desatentada práctica, cuando los amantes del árbol huyen horrorizados del triste espectáculo que ofrecen los árboles gangrenados y y carcomidos á consecuencia de infiltraciones por las heridas, cuando no ramas derribadas al más leve vendaval.

«Ciencia es la adaptación de nuestro espíritu á la naturaleza, y arte la adaptación de la naturaleza á nuestro espíritud.» Considera, pecador...

Es posible que quien ordena tales podas sea descendiente de aquella mujer del personaje de Galdós, el buen D. Bruno Carrasco, que sintetizando en una frase la nostalgia de su tierra, «grave y solemne como el mar, y austera como el desierto», y su odio á Madrid por la turbación que le causaba su ajetreo, á ella, acostumbrada á la plácida vida de pueblo, decía que en la villa y corte, hasta árboles en las calles tenía para privar al viandante de las delicias del sol.

Acaso quien condena ó consiente tales podas habrá cortado de su árbol genealógico la rama que le pusiera en parentesco con alguna lagartija.

Crónica de sucesos

Un robo.

La Guardia civil del puesto de Juan Abad detuvo al gañán Deogracias Ventosa Troya, autor de un robo de varios objetos y 792 pesetas 95 céntimos de la casa número 5 de la calle de Don Mariano Frías.

Fué puesto á disposición del Juzgado convicto y confeso de su delito.

Denuncia.

La del puesto de Argamasilla, denunció al niño de once años Celestino Carrión Téller, hijo de Mateo Carrión, por apedrear un automóvil que circulaba por la carretera de Puertollano á esta capital.

COMUNICADO

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO

Ciudad Real

Muy Sr. nuestro: En su periódico de ayer, en la información de los nuevos Ayuntamientos, vemos figura el de este pueblo con el presidente y seis liberales agrarios. Como de los seis de nuevo entrados, los que subscribimos somos independientes, le rogamos tenga la bondad de aclarar esto para evitar torcidas interpretaciones.

Gracias y nos ofrecemos á V. atentos s. s. q. b. s.m.—*Nicolás Plaza, Luis Mira.*

Alcolea de Calatrava 6 de Febrero 1920.

EL FINANCIERO

Hemos recibido el número correspondiente al 26 del actual de esta importante Revista semanal Madrileña, cuya publicación ha entrado en el año XX aniversario, y de la importancia é interes de su formación se desprende del siguiente indice de trabajos:

Semana internacional, por Milió; La Casa Fábregas y Racasens, de Barcelona, La duración y el previlegio del Banco de España, Produción de cereales y leguminosas de España de 1919, Compañías y Sociedades.

Crónicas de Austrias, Sevilla, Zamora, Cordoba, Bilbao, Cuba, Alemania Norteamerica.

Secciones de Ingeniería é Industriaria, Navegación y Construcciones Navales, Seguros, Ferrocarriles, Mineria y Metalurgia, Avisos Oficiales Mercados acionales y extranjeros, Subastas, Dividendos e Cupones, Sorteos y Amorticiones, Juntas generales de Compañías etc etc,

Oficinas centrales: Paseo de Rosales. 62 Madrid.

INFORMACION TELEFONICA
El día en Madrid

Madrid 7 11'50 m.

En Cuatro Vientos.—Un capitán y un teniente muertos

Un gravisimo accidente de aviación ha venido á aumentar la lista de los ya ocurridos en Cuatro Vientos.

El capitán Moratano y el teniente D. Renardo Cano, tripulaban un aparato que hacia evoluciones diversas sin que nada aparente indicase peligro alguno para los que le ocupaban.

Cuando se hallaba á más de cincuenta metros de altura, hizo un movimiento brusco, y emprendió rapidísimo descenso, estrellándose.

Rápidamente acudieron en auxilio de los desgraciados tripulantes, comprobándose en el acto que el capitán era cadáver y el teniente se hallaba gravísimamente herido.

Trasladado al hospital, falleció al poco tiempo de haber ingresado en él.

Esta nueva catástrofe ha causado gran impresión.

Los Presupuestos

El presupuesto de Guerra fué aprobado en su totalidad después de la intervención del Sr. Prieto que hizo ruda oposición á las reformas que se introducen en el mismo.

El Conde de Romanones ha hecho una frase refiriéndose á la vida del actual Gabinete, diciendo que viajará hasta Octubre para entrar después en la vía muerta.

Regreso de Weyler

En el expreso marchó á Barcelona el capitán general de aquella región.

Acudió á la Estación el Gobierno y el dimisionario Sr. Milans de Bosch y numerosos jefes y oficiales que le tributaron cariñosa despedida.

Al cerrar

Madrid 7'4-50 t.

De la Presidencia

El Subsecretario dió cuenta de haber despachado el Sr. Allendesalazar con el Rey sometiendo á su firma un decreto de Instrución.

Después se celebró en el Regio Alcazar con el ceremonial de costumbre, el acto de entregar el nuevo embajador de Francia, sus cartas credenciales al Rey.

Asistió el Gobierno y numerosos personajes palatinos.

De Gobernación

El Sr. Fernandez Prida declaró á los periodistas que la huelga de la cuenminera en Asturias continúa en el mismo estado.

De provincias se han recibido diversos telegramas sin importancia, siendo absoluta la tranquilidad en todo el país.

Palacio

El exministro de la Corona Sr. Cambó estuvo esta mañana en Palacio durando su visita más de una hora.

A la salida no quiso hacer manifestación alguna.

Comentarios

Anoche se decía que sería aprobada la fórmula del Sr. Ortuño en la cuestión de las tarifas ferroviarias y poco después se desmintió la noticia dándose por seguro que el Parlamento la rechazará, ignorándose á que ha obedecido este cambio.

Un personaje conservador ocupándose de la próxima crisis ha declarado que Dato no aceptará el encargo de formar Gobierno sin contar con el decreto de disolución.

Regreso

De vuelta de su viaje al extranjero llegó á Madrid el Marqués de Alhucemas.

En el rápido de Irun regresaron procedentes de Rotterdan los señores Besteiro y Anguiano,

Robo de 40.000 marcos

Comunican de Barcelona que dos desconocidos penetraron en una casa de la rambla de Santa Mónica y se llevaron 40.000 marcos. Fué detenido un sujeto llamado Jaime Alonso sin que se le ocupara cantidad alguna.

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4







